

AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO (Cáceres)

BANDO

D. JUAN ANTONIO ORGAZ RODRÍGUEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo (Cáceres)

HACE SABER:

Hasta el próximo día 13 de julio de 2023 a las 14:00 horas se admiten proposiciones para optar a la explotación de la barra de las fiestas patronales.

El precio de salida de la barra será de 900,00 euros más el IVA correspondiente, mejorable al alza.

Los días de explotación de la barra serán los siguientes:

- MES DE JULIO, Días: 21 A 26 DE JULIO AMBOS INCLUIDOS.
- MES DE AGOSTO: 24 A 27 DE AGOSTO, AMBOS INCLUIDOS.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento y en la Sede Electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdelacasa de Tajo, a 3 de Julio de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Cod. Validacion: 9L2326DHZJYZSYSPD6FW7X725
Sefficacion: 19L2326DHZJYZSYSPD6FW7X725
Ocumento (imado electronicamente desde latoriora.es/
Timado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona





Fdo.: Juan Antonio Orgaz Rodríguez

Cód. Validación: 9L2326DHZJYZSYSPD6FWXX725 Verificación: https://valdelacasadétajo.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

